

LA OPINION

LO JUSTO

Algunos padres de familia han visitado al Presidente del Consejo de Ministros, para entregarle una solicitud, en la que se pide que sea rebajado el cupo del actual reemplazo.

El Sr. Sagasta contestó á sus visitantes, que el Gobierno estudiará el asunto y resolverá cuanto antes lo que proceda.

Lo que á nuestro juicio procede, es que tamaña pretensión sea desatendida en absoluto, porque lo que se pide no es justo ni equitativo.

En hora buena, que ya que los peligros de la guerra parece ser que han desaparecido, no se pidiera mayor contingente de reclutas, que aquel que fuera indispensable para cubrir las plazas que han de resultar vacantes, ya por defunciones, ó ya por licenciamiento. Esto sería muy razonable en otras circunstancias, que no en las actuales.

Opinan esos padres de familia, inspirándose en un principio egoísta, aunque disculpable, que ya que la guerra no precisa de tan crecido número de defensores, sus hijos esos mozos que han tenido á su lado colmadores de cariños y cuidados, mientras otros hijos de padres menos venturosos, han ido sucumbiendo valerosamente fallando de los mares, en defensa de la patria, no tienen ya necesidad de vestir el honroso uniforme del soldado, ni empuñar las armas por consiguiente.

Esto es un disparate, que sólo puede ocurrirsele, volvemos á repetirlo, á un egoísta. ¿Qué! ¿no juzgan más puesto en razón, que los mozos del cupo actual, en su totalidad, reemplacen á los que, siendo de cupos anteriores, unos, y otros excedentes llamados á filas, cuando ya se juzgaban libres, han estado expuestos á todas las contingencias de la maldita guerra, siempre aguardando la orden de embarcar, sufriendo bastantes sorteos para ir, con sus hermanos, á luchar con enemigo implacable y poderoso?

¿Estos padres de familia, que sólo atienden á las exigencias de su cariño, no piensan que existen otros seres, que mientras ellos estaban confiados y vivían dichosos teniendo cerca á sus hijos, lloraban los otros por los suyos, esperando que una orden los separara de su lado ó una bala se los arrebatará para siempre?...

¿No juzgan que estos padres infelices, merecen como pobre compensación que les sean devueltos, aún sin cumplir el tiempo reglamentario de servicio, los hijos que han estado en filas durante la guerra?

Nosotros opinamos que sí, aún reconociendo que, siendo el amor paternal propenso á todo género de equivocaciones, nuestra opinión no será aceptada por todos los padres de los reclutas del actual reemplazo; pero en cambio será aplaudida por todos los que la juzgan bajo el prisma de la equidad y la justicia.

A nuestro entender debiera hacerse, á ser posible, un licenciamiento total de las clases é individuos de nuestro ejército.

¿Que muchos llevan dos años, uno ó menos en filas?

Para perder la vida se pierde en un segundo y éstos han estado expuestos á perderla á cada momento.

Y en cambio los que ahora entran pueden estar confiados que la guerra la terminan en París...

Declaraciones del señor Silvela

El Sr. Silvela, en el periódico de Londres *The Morning Post*, ha hecho las siguientes declaraciones:

La terrible situación en que España se

halla colocada se debe solamente al señor Sagasta.

Este hombre político ha demostrado tal falta de percepción del porvenir y tal despreocupación de los asuntos públicos, que nuestro infortunado país se ve ahogado en la ruina y la miseria, y nadie sabe cómo se le ha de sacar de este conflicto.

El Sr. Sagasta tiene que desaparecer de la arena política. Tan pronto como la comisión de la paz termine sus trabajos y se firme oficialmente el tratado definitivo, tendrá que abandonar el poder, ó de lo contrario llegaremos al fondo del abismo, del que estaríamos á medio camino al presente.

La nación está hoy conducida por hombres sin escrúpulos que por nada retroceden con tal de poder mantenerse en sus puestos.

No puede nadie formarse idea de lo corrupta que está la administración.

El Sr. Sagasta es el único responsable de todas nuestras desgracias.

El sabla, ó por lo menos debía saber, que España no podía sostener, estando sin recursos, un conflicto con los Estados Unidos, y sin embargo, fué él el que no evitó el conflicto.

Sabía el Sr. Sagasta que nuestro crédito estaba casi agotado y que se comprometía seriamente; que miles de nuestros compatriotas iban á la lucha y ya no volverían á la Península; todo esto sabía, y no obstante, en vez de entenderse con los Estados Unidos por la vía diplomática, lanzó al país á una de las más absurdas aventuras; y ahora, llevando la audacia hasta el último grado, niega que le quepa la menor responsabilidad; la dirige sobre el ejército y la marina.

Esto no lo dice él mismo, por supuesto, pero deja decirlo y hace que lo digan. Casi se atreve á sostener que militares y marinos no han cumplido con su deber, cuando lo cierto es que la derrota se debe á la mala administración de este hombre de mal agüero que tuvo en sus manos el porvenir de la patria y la vida del ejército.

Pues este hombre funesto, á pesar de los terribles daños que ha causado, persiste en permanecer en el poder y hasta ha anunciado que estará un año más, confiando en hacer una campaña regeneradora del país.

Si esto sucediera, todo el país protestaría, porque con unos cuantos meses más de gobierno del Sr. Sagasta, España se arruinaría para siempre.

Yo no puedo ayudar á un hombre muerto; pudo haber tenido influencia; pero ahora el país le ha retirado su confianza.

El gobierno del Sr. Sagasta está consumido, desatentado y condenado; por lo tanto debe desaparecer.

Ya es por demás hora de pedir á la opinión pública y hasta á la Corona misma, la destitución del partido liberal, pues su mantenimiento en el poder sólo significa una cosa: la ruina absoluta de España y el entregarla á sus enemigos.

El porvenir de España depende de que tenga gobiernos prudentes, honrados y fuertes, y esto no lo puede dar el Sr. Sagasta.

DESDE LA CORTE

Madrid 5.

En los círculos diplomáticos es objeto de muchos comentarios la actitud de los Estados Unidos respecto á China.

Un telegrama que se ha recibido en Washington dice que el gobierno yanqui ha dado orden para que salgan inmediatamente varios buques con rumbo á los principales puertos de China.

Entre ellos figuran el cañonero «Prela» y el crucero «Baltimore», que se dirigirán á Tientsin, en tanto se preparan otros cuyo

número pueda constituir una escuadra poderosa.

La orden es de que ésta se sitúe en el punto más próximo á Pekin.

Dícese que el plan de los norteamericanos es apoyar las gestiones que Inglaterra haga á fin de desbaratar el reciente golpe de Estado á favor de Li Hung-Chan.

Personas entendidas en asuntos internacionales dicen que los proyectos anglo-yanquis tienden más que á intervenir en los sucesos de China, á oponerse á que Rusia lo haga.

Se añade que acaso formen parte de esta proyectada escuadra algunos de los buques yanquis que hay ahora en la bahía de Manila.

—Algunos cavilosos tratan de sacar punta al hecho de que la audiencia de los comisionados españoles con M. Félix Faure durase sólo cinco minutos, cuando la de los norteamericanos duró un cuarto de hora.

Mr. Day leyó al presidente de Francia un Mensaje del de los Estados Unidos y el señor Montero Ríos se limitó á pronunciar en castellano algunas palabras en nombre del gobierno español.

M. Faure tuvo por igual palabras de cortesía y atención para ambos comisionados.

—Algunos políticos piensan que ha estado muy prudente *El Liberal* al hacerse cargo de la indicación del Sr. Montero Ríos diciendo que hasta que se haya firmado la paz no se hable en público de tal asunto, pues cualquier imprudencia ó apasionamiento pudiera ser funesto para las negociaciones pendientes y tal vez ocasionar pérdidas irreparables.

El silencio puede ser en los momentos actuales muy elocuente y patriótico.

—La Reina ha firmado los siguientes decretos de Guerra y Marina.

Disponiendo que cese en el cargo de vocal del Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante D. José Navarro y nombrando para este alto cargo al contraalmirante Sr. Martínez Illéscaas.

Nombrando al general Aizpurúa; segundo cabo de la Capitanía general de Canarias.

Disponiendo cese el general Jáudenes en el cargo de segundo cabo de Filipinas.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Leopoldo Ruiz.

Acordando algunas recompensas por méritos de guerra.

—El Consejo que hoy ha presidido el señor Sagasta ha sido de igual duración que los anteriores.

El señor ministro de la Guerra dió lectura á un telegrama del general Ríos, fechado en Ilo Ilo, dando cuenta de las operaciones de Guerra verificadas en las Visayas y que en síntesis dice así:

En una operación combinada se dispuso batir al enemigo verificando un desembarco, lo cual se consiguió con éxito, haciendo á los rebeldes muchas bajas, quedando con vida sólo setenta, los cuales con un cabezillo se internaron en el monte.

Les cogimos dos piezas de artillería y otras dos las arrojaron al río, las cuales podremos salvar.

También dejaron en el campo muchas municiones y fusiles de varios sistemas.

El general Ríos dice que ha recibido muchas felicitaciones.

El Consejo se dió por enterado del despacho, encareciendo al propio tiempo la importancia del hecho de armas realizado por el general Ríos.

El Consejo acordó, conforme á lo telegrafado por esta Agencia, la supresión del impuesto de exportación.

Acercá del impuesto de guerra nada se resolvió, pues, según el gobierno, semejante impuesto debe subsistir en tanto la paz no sea un hecho.

El señor ministro de Ultramar dió á conocer en detalle su pensamiento acerca de la

repatriación de los funcionarios públicos de Cuba y Puerto Rico, como asimismo de sus familias, acordándose que sean repatriados aquellos que estuviesen en expectación de embarque antes de que surgiesen las actuales circunstancias, y respecto de los restantes esperar á que el Consejo de Estado dictamine acerca de la interpretación que han de darse á los decretos publicados referentes á repatriación.

Asimismo se convino en que poco á poco se envíen á Cuba los deportados procedentes de dicha isla.

El señor ministro de Marina encareció la necesidad de repatriar los tres batallones de infantería de Marina que se hallan en la Grande Antilla.

Los gastos, según el Sr. Auñón, ascenderán á 70.000 pesos.

El Consejo terminó dando lectura el señor Sagasta á una carta muy extensa del señor Montero Ríos, y acerca de la cual los ministros guardaron extraordinaria reserva.

—La política de todas las naciones está practicando algunas detenciones que se consideran importantes.

Dícese que en París ha sido preso un caracterizado anarquista sobre quien recaen vehementes sospechas de tener preparado un ataque contra M. Félix Faure.

Con tal motivo se ha redobladado la vigilancia.

Londres 5.—*The Daily Chronicle* publica un telegrama de Washington diciendo que Mac Kinley preparó un Mensaje para dirigirlo al Congreso, en el cual pedirá que el contingente del ejército activo de los Estados Unidos se fije para lo sucesivo en cuatrocientos mil hombres constantemente en pié de guerra.

—Han sido objeto de favorables comentarios las declaraciones que atribuye *The Morning Post* al Sr. Silvela.

—Según noticias recibidas por la Compañía Trasatlántica, el marqués de Comillas ha encontrado en París grandes facilidades para la contrata de los buques en que necesita aumentar su flota para realizar con mayor rapidez el servicio de la repatriación.

A pesar de ello, si en Francia no encontrase el Sr. Comillas los buques que necesita, pasaría á Alemania, de donde ha recibido valiosos ofrecimientos.

Dicen de París que los indógenas del Transvaal se preparan sin descanso y activamente para la guerra.

Todos los caminos y todos los vados de los ríos están guardados por los salvajes en previsión de un ataque.

Se proponen impedir á toda costa que sus territorios sean objeto de nuevas invasiones.

—Nueva York 5.—Dice un periódico que el general Webber ha declarado que Toral le dijo que no había realizado ninguna salida de Santiago por impedirlo el cansancio y mal estado de las tropas.

Añadió Webber que él sospecha que la verdad de lo ocurrido es, según su opinión, que Toral creía que las fuerzas sitiadoras de Santiago eran superiores.

—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Blanco, diciendo que ha salido del puerto de la Habana, con rumbo al de Santander, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alicante*, conduciendo repatriados.

—Mañana llegará á Madrid el señor don Alejandro Pidal.

—El segundo jefe del apostadero de la Habana, señor Pastor y Landero, ha llegado á Madrid, conferenciando extensamente con el señor ministro de Marina.

—El ministro de Marina ha autorizado al jefe del apostadero de la Habana, señor Manterola, para que inmediatamente proceda á clasificar los buques y material inservible, con objeto de que proceda á su venta

AGRICULTORES!!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

como asimismo la de aquellos buques que por sus condiciones se consideren inútiles ó sea para los mismos muy difícil ó costoso su viaje á la Península.

—Noticias particulares recibidas en Madrid dicen que han llegado á Hong Kong, á bordo del vapor «Esmeralda», los señores Montojo y Sostoa, jefes del apostadero de Filipinas y Arsenal de Cavite, respectivamente.

El telegrama añade que inmediatamente saldrán en dirección de la Península, á donde han sido llamados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Ya hemos comunicado, al dar cuenta del Consejo de ministros, un extracto del telegrama oficial del general Ríos.

El despacho en cuestión dice lo siguiente: Ilo-Ilo, 5.—El pánico producido entre los rebeldes tagalos ha dado por resultado que cayesen en nuestro poder importante cantidad de fusiles, 40.000 cartuchos y dos cañones, arrojados en su fuga otros dos al río. Se hizo un desembarco y se batió al enemigo.

Este, completamente disperso, se presenta ó huye al monte con un cabecilla y penetra en la provincia de Pasig.

Hemos rescatado 18 prisioneros.

La provincia de Antique recobra su normalidad, y la recomiendo por su lealtad á la Metrópoli.

La fuerza moral se ha restablecido.

Como representante del Gobierno, he recibido felicitaciones del clero, habiéndome hecho protestas de adhesión los indígenas. Se ha restablecido la comunicación telegráfica con Cebú.

Los voluntarios, en las refriegas habidas antes del combate, lucharon con gran brío derrotando al enemigo y poniéndole en precipitada fuga.

Nosotros tuvimos tres muertos y nueve heridos.

Las bajas del enemigo fueron numerosas.

Cerca de Toledo fué derrotada una partida rebelde, haciéndoles nuestras fuerzas treinta y tres muertos.—Ríos.

—Vigo, 5.—Ha llegado el vapor «San Francisco», procedente de Guantánamo, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

Conduce 1.344 pasajeros; de éstos vienen enfermos 130, de ellos 35 muy graves.

Durante la travesía fallecieron tres.

Las fuerzas del ejército que regresan á bordo del «San Francisco» pertenecen á los batallones de Córdoba y Principado de Asturias y son mandadas por el teniente coronel don Eustaquio González.

—Según hemos podido informarnos, en el Consejo se trató principalmente de lo relativo á la forma de allegar recursos para atender á los múltiples gastos á que hay que atender por el momento.

Sobre este particular se discutió ampliamente, llevando el peso de las deliberaciones del Consejo el señor Puigcerver.

Los ministros de Guerra y Marina apremian por lo visto al de Ultramar para que pague los atrasos á la Armada y al Ejército. A los marinos se deben en Cuba catorce pagas y al ejército once.

El ministro de Ultramar se muestra propicio á satisfacer estos atrasos y para ello apremia de continuo al señor Puigcerver.

Aquí, pues, está el motivo principal de la celebración del Consejo de ayer.

El general Correa hizo presente la necesidad de enviar refuerzos á Filipinas, mostrándose conformes con el ministro de la Guerra todos sus compañeros.

Nada se acordó, sin embargo, porque el señor Sagasta fué de parecer que todo lo relativo al envío de fuerzas quedase en suspenso hasta que la comisión de París no solucionase el problema de Filipinas.

Los buques que están en la Habana no han emprendido su viaje á la Península según dijo el general Auñón, porque están reparando sus averías para hacer la travesía.

SUETOS

En el tren de Lérida llegaron anoche 42 soldados repatriados, uno de ellos hijo de esta ciudad.

Cenaron en la fonda de Madrid y en el tren expreso, anoche mismo, salieron siete con destino á Valencia; los restantes seguirán su viaje esta mañana.

Ayer tarde verificó ejercicios de instrucción en el Campo de Marte la batería de montaña que guarnece esta plaza.

La Comisión municipal de Ensanche abraza la idea de proponer al Ayuntamiento la instalación de tres fuentes públicas en la rambla de San Juan.

Nuestro particular y querido amigo el capitán de infantería D. Bernabé Rovira Mateos, ha sido destinado á la Zona de Reclutamiento de Lérida, para donde marcha en el primer tren de esta mañana acompañado de su distinguida señora é hijos. Deseámosles feliz viaje.

Es tan numeroso el abono y tantas las localidades encargadas para la inauguración de la temporada en el teatro Principal, que puede ya asegurarse presentará nuestro coliseo un brillante aspecto.

El precioso drama de Echegaray «El Estigma» y el juguete «Los corridos», son las obras elegidas para debut de la compañía, que no dudamos alcanzará en ellas grandes y merecidos aplausos á juzgar por los ensayos que hemos tenido ocasión de presentar.

Para el próximo domingo prepáranse las magníficas obras «La carcajada» y «Lo nubi», estreno en esta capital.

Anoche fué detenido y espulsado de esta capital, por el inspector Sr. Llorens, un sujeto natural de Manresa que había promovido un escándalo en una casa de comidas de la calle de Augusto.

La Delegación de Hacienda hace público que la Junta directiva del gremio de fabricantes de fósforos de España, ha nombrado á los Sres. D. Manuel Rosich Pertegás y don José Martínez Niño, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación.

La Comisión provincial tiene acordado celebrar sesión durante este mes los días 7, 19 y 28, á la hora de costumbre.

Recordamos á los reservistas y á los que pertenecen á los depósitos, que tienen obligación de pasar la revista anual durante el presente mes sino quieren incurrir en responsabilidad.

Ha fallecido en Tortosa, á edad muy avanzada, D. José Navarro y Ayet, uno de los patronos más ancianos que restaban de la marina mercante de aquella ciudad.

E. P. D.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Hoy se publicará un decreto en el periódico oficial, en virtud del cual se concederá licencia absoluta á los soldados que lleven más de cuatro años de servicio en las islas de Cuba y Puerto Rico.

El día 17 de los corrientes comenzarán en la villa de Uldecona las fiestas y ferias que anualmente dedica aquel vecindario á su patrón San Lucas.

Día 17.—Retreta.

Día 18.—Diana, festividad religiosa, carreras y bailes.

Día 20.—Diana, ferias y serenatas.

Día 21.—Diana, ferias y fuegos artificiales.

Durante los tres días de las ferias los ganados que concurren podrán apacentar en los montes comunales sin pagar herbajes.

La Junta general de la Cámara Agrícola de Tortosa ha nombrado á los señores siguientes para formar parte de la Junta directiva:

Vice-presidente D. Joaquín Sacanella, segundo secretario D. José González Quinzá, vocales: D. Manuel Homedes, D. Ramón Brunet, D. José Pastor, D. Juan Audí y don Conrado Miró.

Se han remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina los expedientes de pensión de doña Teresa Díaz Dorado, don Antonio Forcadell, don Salvador Artiol y don Francisco Perelló.

Escriben de Tortosa que el precio de las algarobas ha sufrido un considerable aumento, y que estos últimos días se ha llegado á vender dicho fruto al precio de 6 pesetas quintal.

Probablemente la semana próxima se ensayará la tracción eléctrica en la línea de circunvalación de la Compañía de tranvías de Barcelona.

Mediante la prestación de la oportuna fianza, ha sido puesto en libertad provisional el joven vecino de Castellvell Juan Massagué Boada, de cuya detención en Reus habíamos dado cuenta.

Parece que han sufrido desperfectos de consideración las obras que se realizan junto á la estación de Flix, para hacer una presa en el Ebro que dé movimiento á una gran fábrica de productos químicos que allí se construye.

Telegrafan de Perpignan que en los Pirineos se generaliza el mal tiempo.

En aquella región se desató una violentísima ventisca de nieve, que ha causado la muerte de 20 caballos.

Por real orden ha sido nombrado maestro de escuela de la Casa provincial de Beneficencia de esta capital D. Antonio Martín López, con el haber anual de 1.650 pesetas.

Por no haber comparecido el querellante, tuvo que suspenderse ayer en esta Audiencia la vista de la causa señalada para dicho día.

Debemos hacer presente á las interesadas que las solicitudes de las maestras que aspiran á los ejercicios de los grados elemental y superior para obtener el título de maestra de primera enseñanza, deberán ser presentadas en la secretaría de la Escuela Normal hasta las dos de la tarde del día 15 de los corrientes.

Los exámenes de reválida para el grado elemental darán principio el día 20 del que cursa, á las nueve de la mañana.

Nos comunican de Girona que en la mañana del martes próximo pasado un infante del batallón de Guipúzcoa, estando de guardia en una puerta que comunica con el Gobierno militar de aquella provincia, se disparó un tiro con su fusil Mauser.

Para realizar tan fatal resolución se quitó una bota y un calcetín, y aplicándose la boca del fusil debajo de la barba, disparó el gatillo con el dedo mayor del pie, destrozándole la bala la cabeza.

El infeliz Juan Solá Cantó, que en Gracia dió muerte violenta á su hermana en un acceso de delirio, se encuentra sumido en una deplorable postración, habiéndose agravado en su dolencia hasta el punto de inspirar serios cuidados.

Se le ha quitado la camisa de fuerza y permanece en la cama, negándose á tomar los alimentos y medicinas que se le suministran.

A una persona le preguntó:—¿Es verdad que mi hermana ha muerto?

—Sí, de enfermedad natural, contestóle. El desventurado Juan prorrumpió en un sollozo y quedó sumido en estado de sopor.

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

«Habiendo surgido dudas entre varios profesores de Colegios y padres de alumnos de segunda enseñanza sobre las cantidades que deben abonar estos últimos en concepto de derechos académicos con arreglo al Real decreto de 13 de Septiembre último;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer se haga público, para conocimiento de los interesados, que, de acuerdo con el art. 5.º de los transitorios y adicionales al Real decreto mencionado, los alumnos deberán satisfacer por derechos académicos igual cantidad que la que hubieran debido abonar al hallarse matriculados en el grupo correspondiente del plan anterior, ó sea, por lo que respecta á los alumnos del primer grupo del plan reformado, los equivalentes á tres asignaturas.»

El Ayuntamiento del Ferrol tiene en estudio un proyecto de ferrocarril que unirá á dicha localidad con Gijón.

El Sindicato de Exportadores de vinos, ha remitido á los señores ministro de Estado y presidente de la Comisión española, nombrada para negociar la paz en París entre España y los Estados Unidos de América, el informe que el señor ministro de Estado había encargado de Real orden al Sindicato, para amparar y fomentar nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales.

El Sindicato estudia especialmente en sus informes todo lo referente á la producción y exportación de nuestros vinos á los Estados

Unidos de América y á las Antillas, y á la producción antillana de alcoholes y azúcares, como complemento de los trabajos y gestiones que la Corporación catalana había realizado cerca del gobierno autonómico de la Isla de Cuba.

El día 15 comenzarán los ejercicios para obtener 25 plazas de alumnos de la Escuela de infantería de Marina, en San Fernando. ¿Y para qué si no tenemos buques?

Según un importante periódico teatral, en breve se estrenará una obra original la letra del célebre picador Memento.

Pondrá la música Mazzantini y el protagonista será desempeñado por Badila.

Pues ya solo falta, para que todo esté en carácter, que haga de apuntador un toro de Miura.

En la Unión (Murcia), ha empezado á publicarse, bajo la dirección de D. Antonio Alvarez Torres, un nuevo periódico titulado *El Renacimiento*.

La república de Santo Domingo ha hecho proposiciones al gobierno español para comprar á España los cañoneros que tiene en Cuba.

Para lo que nos sirven, á cualquier precio que se vendan serán bien vendidos.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pisó de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto sobre un expediente incoado por el gobernador civil de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de San Sebastián.

—Real orden circular del Ministerio de la Gobernación sobre la vigente ley de reclutamiento.

—Circular del Ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo á esta Secretaría de Cámara una relación de las pensionistas religiosas que existen en esta archidiócesis.

—Relación de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso administrativo.

—Circular de esta Delegación de Hacienda sobre contribuciones y revisión de los repartos.

—Real orden aprobando el plan de aprovechamientos forestales de 1898 99 correspondiente á esta provincia, que en el Boletín se insertan.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre los repartos de consumos.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

—Providencias de las Juzgados de Tortosa y Cartagena.

—Por el Juez instructor del regimiento de Albuera se encarga la busca y captura del recluta José M.ª Pagés Anguera, de Montroig.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Marcos, papa, y San Augusto, cfr.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Brígida, viuda, y Reparada, vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Religiosas Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y cinco y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del Via-Crucis.

Mes del Santísimo Rosario

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anocheecer.
 San Francisco.—A las ocho de la mañana.
 Huérfanas.—A las siete de la mañana.
 San Miguel.—A las siete de la mañana.
 Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
 Beneficencia.—A las siete de la mañana.
 Dominicos de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.
 Descalzas.—A las ocho de la mañana.
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva.
 Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde con exposición menor.
 Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.
 Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
 Hospital.—A las seis y cuarto de mañana.
 Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. y a continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera D. Andrés Gil.
 Parada, Luchana.
 Paseo de enfermos, Luchana.
 Hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.
 El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ignacio Masvidal Balás, María Pujol Argilagué.
Fallecidos.—Juan Badía Domingo, Herreros, 19.—Dolores Corbella Boada, Rebolledo, 11, 2.º
Matrimonios.—Ninguno.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs. v. inglés Naranja, de 658 ts., c. Linkler, en lastre, consignado a los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.
 De Cete en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Gimenez, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.
 De Amberes y esc. en 17 ds. y inglés

Arana, de 920 ts., c. Gibbs, con efectos, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.ª
 De Génova y esc. en 7 ds. v. Grao, de 1.010 ts., c. Lloré, con bocoyes vacíos, consignado a D. Antonio Más.
 De San Carlos de la Rápita en 10 hs. laud Teresa, c. García, con sal, consignado a don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para New York y esc. v. inglés Naranja, c. Tinkler, con efectos.
 Para Cete y esc. v. Correo de Cartagena, con vino.
 Para Ayamonte y esc. l. San Antonio, c. Carballo, con efectos.
 Para Liverpool y esc. v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.
 Para Málaga y esc. v. Grao, c. Lloret, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes acelajados.
 Al ocazo, viento S. O. bonacible, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salió para Málaga y escalas el vapor «Grao», quedando fondeados al anocheecer los siguientes: ingleses «Arana» y «Naranja» y españoles «Ulloa» y «Correo de Cartagena», estos dos últimos dispuestos a salir.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 6'30 t.

Cambios extranjeros			
Londres a 90 días fecha.	37'40	p	
Id. a la vista.	38'10	»	
París a 90 días fecha.	00'00	p	
Id. a la vista.	50'25	»	
Efectos públicos			
	Dinero	Papel	
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00	
» » fin mes.	57'05	57'10	
» » fin próximo.	00'00	00'00	
» exterior contado.	00'00	00'00	
» » fin mes.	63'60	64'80	
» » fin próximo.	00'00	00'00	
» Amortizable contado.	00'00	00'00	
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00	

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	68'25	68'40
» » 1890.	50'75	51'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'25	26'35
Medina-Zam. y O. a V.	8'50	8'60
Norte de España.	24'10	24'20

BOLSA DE MADRID

Madrid 6, 4'15 t.

4 por ciento interior.	57'75
4 por 100 idem fin mes.	57'30
4 por 100 exterior.	63'80
4 por 100 amortizable.	67'50
Aduanas.	90'55
Cubas (Emisión de 1886).	68'90
Cubas (Emisión de 1890).	51'20
Filipinas.	77'20
Banco de España.	396'00
Tabacalera.	228'50
Cambios de París.	49'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	43'06

TELEGRAMAS

Madrid 6, 11'40 m.

La «Gaceta» publica hoy los nombramientos de las personas que han de componer los tribunales para las oposiciones de maestros vacantes en varias provincias, entre ellas la de Barcelona.
 Para escuelas de niños se nombra vocales a doña Clotilde Sawa, directora de la Escuela normal de Tarragona, y don Federico Tarrasa, maestro de Tortosa.
 Para las escuelas de párvulos.—Presidente, D. Luis Santa Maaiá, inspector de Instrucción pública de la provincia de Tarragona.

Madrid 6, 12'30 t.

De Nueva York comunican que la epidemia de fiebre amarilla se extiende con aterradora rapidez por todas las provincias meridionales de los Estados Unidos.
 De la ciudad de Jackson ha huido todo el elemento blanco ante los estragos que hace la enfermedad.

Madrid 6, 2'5 t.

A la hora de costumbre se ha celebra-

do en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Madrid 6, 3'50 t.

Telegramas de París dicen que el emperador de Marruecos continúa enfermo, sin haber experimentado mejoría alguna.

Madrid, 6, 4'35 t.

El general Correa ha llegado a un acuerdo con la Compañía Trasatlántica acerca del pago y conducción de los repatriados enfermos.

La mencionada Compañía, en virtud de este acuerdo, reformará el cuadro que tenía hecho de expediciones y aumentará el número de vapores.

IMPRENTA DE LA OPINION.

SUBASTA VOLUNTARIA

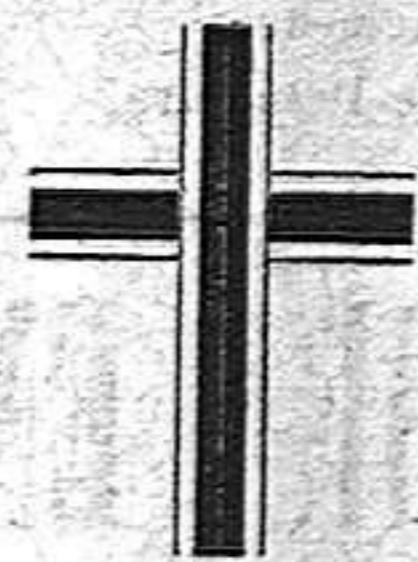
El día 15 del corriente mes, a las once de la mañana y en el despacho del Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la venta en subasta particular de la casa número 5 de la calle de Vilamitjana, antes Cementerio Viejo, compuesta de planta baja, tienda con entrasuelo, tres pisos y jardín, hallándose además dotada de un cuarto de pluma de agua.
 El pliego de condiciones para dicha subasta y los títulos de propiedad de la finca, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días, de nueve a doce de la mañana.

YA LLEGARON YA LLEGARON OJJO, OJO! YA LLEGARON Ostras verdes de Marennes

En el acreditado y antiguo establecimiento LAS CAROLINAS, Rambla de San Juan, 65, se expenderán desde hoy las sabrosas OSTRAS VERDES DE MARENNE, recibidas directamente del criadero y perfectamente conservadas y frescas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de D. Buena Ventura Hernandez.—Calle de Mercería, número 15.



LA SEÑORA

D.ª Tecla Ricomá Rufí

VIUDA DE SALAS

Falleció el pasado domingo, día 2 de los corrientes, habiendo recibido el Santo Sacramento de la Extremunción

(E. P. D.)

Sus hijos don Ramón, don Ricardo y doña María de los Dolores, hija política (ausente), nietos (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, sábado, en la parroquia de San Francisco.

Tarragona 7 Octubre de 1898.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada; asimismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Lérida, Teruel y Tortosa conceden 40 días de indulgencia a los fieles de sus respectivas diócesis por los propios actos de piedad.

